

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
C/ Edison, 4
28006 MADRID

ROBECO CAPITAL GROWTH FUNDS SICAV (Nº de Registro: 254)

Madrid, a 7 de abril de 2017

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, les comunicamos que, en fecha 21 de marzo de 2017, ROBECO CAPITAL GROWTH FUNDS SICAV (la IIC) notificó a su autoridad de supervisión, la "Comission de Surveillance du Secteur Financier" ("CSSF"), incidencias en el cálculo del valor liquidativo de los siguientes compartimentos de la IIC: Robeco Quant High Yield Fund; Robeco Global Credits; Robeco Euro Credit Bonds y Robeco High Yield Bonds.

Dicha notificación se efectuó en cumplimiento de lo establecido en la Circular 2002/77 de la CSSF, a la que está sometida la IIC.

Se hace expresamente constar que la incidencia notificada a la CSSF no ha afectado a ningún inversor residente en España.

Atentamente,

ROBECO INSTITUTIONAL ASSET MANAGEMENT BV, Sucursal en España

Bertien Klanderma

Apoderada